

PROMUEVE AUTORIZACIÓN DE VIAJE

Sr. Juez

Alicia Pinco, con domicilio real en la calle Santa Fe N° 1746, piso 3°, de Capital Federal, por su derecho, con el patrocinio letrado de la Dra. Isabel Estevez, Abogada inscrita al T° 87, F° 275, del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, Monotributista, CUIT....., constituyendo domicilio en la calle Talcahuano 1157 de esta Capital Federal, Zona de notificación 104, Teléfono 4379-1444, y dirección de correo electrónico iestevez@gmail.com, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

OBJETO

Que vengo por el presente a solicitar se expida autorización de viaje al exterior de mi hija Antonela López, quien cuenta a la fecha con 14 años de edad.

HECHOS

Conforme surge de las actuaciones conexas: “Pinco, Alicia c/ López Rubén s/ Tenencia” me encuentro ejerciendo la tenencia de mi hija menor.

En razón de su minoridad, cualquier salida al exterior requiere la obtención del permiso a través de un formulario nominado “Autorización de viaje al exterior”, que deben imprescindiblemente firmar ambos padres, en virtud del régimen de patria potestad vigente.

Toda mi familia, abuelos, tíos, primos, etc., residen actualmente en la República del Paraguay y por dicha razón es que tenemos pensado ir en las vacaciones de invierno a visitarlos.

Dejo constancia que el viaje se llevaría a cabo desde el 20 de julio del corriente año hasta el 27 de julio del mismo año inclusive y nos alojaríamos en la casa de mis padres sita en la calle Chacabuco N° 145, Polvorines, Paraguay, haciéndome cargo de los gastos que irrogue el viaje.

Atento a que el Sr. Rubén López manifestó su oposición a autorizar a la niña a viajar con la suscripta, es que solicito que se me confiera la autorización de viaje al exterior, facultándoseme a su tramitar en forma personal y a tal fin solicito se expida testimonio y/o certificación de dicha autorización.

DERECHO

Fundo la presente acción en lo dispuesto en el art. 645, inc. c, Código Civil y Comercial de la Nación.

PETITORIO

- a) Se me tenga por presentada, por parte y por constituido el domicilio.
- b) Se agregue la partida de nacimiento acompañada.

c) Oportunamente, se confiera la autorización solicitada, expidiéndose el testimonio y/o la certificación solicitada.-

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA.-